



ANPE EXIGE AL MINISTERIO Y LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS QUE ACLAREN LA CONFUSIÓN GENERADA CON LA POSIBLE VUELTA A LOS CENTROS EDUCATIVOS ANTES DE JUNIO Y QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS SANITARIAS ANTES DE REANUDAR CUALQUIER ACTIVIDAD

La intervención del presidente del gobierno dejó claro ayer que las clases presenciales se reanudaban en septiembre, pero ha generado confusión al dejar abierta la posibilidad, en la segunda fase del plan de desescalada, de la apertura de los centros para realizar una serie actividades como:

- En la fase 1, desde el 11 de mayo, se indica que abrirán los centros “para desinfección y trabajo administrativo y preparatorio de los profesores y personal auxiliar”.
- En la fase 2, sólo podrán volver a las aulas los niños menores de 6 años, con aulas limitadas en el aforo. Y voluntariamente podrán abrir cursos terminales (4º ESO, 2º Bach, FP) y centros de educación especial. Por encima de 15 alumnos, los grupos se desdoblarán a la mitad.

Cabe recordar que el curso continúa, que no ha sido suspendido con el esfuerzo del profesorado para montar la formación a distancia que no existía. De acuerdo con las instrucciones del MEFP y de las Consejerías, los docentes han centrado su esfuerzo en consolidar y profundizar en los aprendizajes adquiridos en las clases presenciales de los dos primeros trimestres, adaptando tareas y programaciones para ello, avanzando materia en aquellos cursos de carácter terminal con acceso a titulación (como 4º ESO y 2º Bach) contenidos que se valoran exclusivamente para mejorar o subir nota.

Y si realmente hay una vuelta de los docentes en la fase 1 se presenta la dificultad para compaginar la enseñanza presencial y la enseñanza a distancia ante la falta de medios telemáticos en los centros.

Desde ANPE creemos que solo tendría sentido retomar las clases presenciales en este curso escolar, si las autoridades sanitarias lo permiten, los cursos que dan lugar a titulación como son 4º de la ESO, 2º de Bachillerato y Formación Profesional garantizando las medidas sanitarias correspondiente para evitar el contagio del virus.

El curso acaba en junio y no cabe hablar de extender las clases de refuerzo a julio, porque la evaluación ya habrá tenido lugar, así como los planes de mejora y recuperación programados por el profesorado, una vez finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje en junio.

En cuanto a la incorporación al centro de los alumnos con menos de seis años cuyos padres tengan que acudir a su puesto de trabajo; desde ANPE reclamamos el carácter educativo y no solo asistencial y lúdico de la Educación, además de la dificultad en estas edades para mantener las medidas de seguridad e higiene que nos obligan las autoridades sanitarias.

ANPE exige que ningún profesor ni alumno puede volver al aula sin las medidas de seguridad e higiene, especialmente lo destacado por los expertos: test generalizados para la población escolar (alumnos y profesores), mascarillas, geles desinfectantes y guantes, cuyo suministro dista mucho de estar asegurado, así como la necesaria higiene previa de los centros educativos, adecuación de las ratios de las aulas y de los espacios a fin de mantener el distanciamiento de seguridad.

Murcia, 29 de abril de 2020